

Materia: Geografía industrial

Departamento:

Geografía

Profesor:

Baer, Luis

1° Cuatrimestre - 2023

Programa correspondiente a la carrera de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA

CÓDIGO N°: 0378 / 13021

MATERIA: GEOGRAFÍA INDUSTRIAL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESORES: LUIS BAER

1° CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA**

CÓDIGO N°: 0378 / 13021

MATERIA: GEOGRAFÍA INDUSTRIAL

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE DE 2023

PROFESORES: LUIS BAER

EQUIPO DOCENTE: ²³

PROFESOR ADJUNTO: LUIS BAER

AYUDANTE DE PRIMERA: SERGIO BRATICEVIC

a. Fundamentación y descripción

La materia Geografía Industrial [para una nueva “geografía de la producción”] se concibe como un área específica del conocimiento dentro del campo de la Geografía Económica y Social. Precisamente, por su carácter de disciplina especializada, se recomienda su ubicación en el último tercio de la currícula de la Carrera de Geografía, y puede de esta manera contribuir a la definición de recortes disciplinarios o temáticos de futuras tesis de licenciatura, especializaciones de posgrado o campos de labor profesional.

El planteo general de la asignatura está representado por la identificación de la estructura territorial de los procesos de transformación productiva e industrial, particularmente de la forma en que las distintas actividades sectoriales contribuyen a la construcción, articulación y organización del territorio, por un lado; y de que manera las propias condiciones del territorio contribuyen o dificultan el proceso de desarrollo productivo e industrial argentino, regional y mundial.

De lo antedicho, se desprende que el enfoque de esta asignatura tiende a ser más explicativo que descriptivo. Sin embargo, se valorizará la utilización de material y técnicas de referencia empírica (inventarios, censos, información estadística en general, gráfica, cartográfica, digital y SIG) a efectos de acompañar y consolidar la construcción de los conceptos fundamentales que conforman esta disciplina.

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

²

Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

³

Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

b. Objetivos

Definir y proporcionar marcos teórico-conceptuales y metodológicos que permitan analizar y comprender los procesos que se desarrollan en base a las múltiples articulaciones entre el territorio y la actividad productiva.

Analizar la estructura geográfica, la evolución y las tendencias en la actividad productiva a nivel global, regional y nacional, con especial énfasis en las principales problemáticas emergentes de los procesos de transformación económica y territorial recientes.

Estudiar las relaciones entre las principales actividades productivas y el proceso de producción y estructuración del territorio, así como los condicionantes que este último ofrece a la organización de la producción industrial, en sus diversas etapas de las cadenas de valor.

Identificar los rasgos y problemáticas esenciales de los aspectos territoriales de la evolución de la industria argentina, destacando en particular los elementos explicativos de la actual configuración territorial de la actividad productiva en el país.

Examinar los condicionantes estructurales y coyunturales de acceso al suelo urbanizado en relación a la implantación industrial. Rentas del suelo y demanda inmobiliaria para usos productivos.

Conocer y problematizar algunas políticas públicas vinculadas a la planificación de usos productivos.

c. Contenidos

PARTE I. Hacia una “nueva geografía de la producción”. La distinción con la Geografía Industrial clásica y su interacción con el territorio. Políticas públicas, usos del suelo y ambiente.

Unidad 1. Territorio e industria. Factores de la producción y tecnología en la “geografía de la producción”

1. Teorías de la localización. Factores de competitividad territorial. La tradicional división de la economía en tres sectores y las nuevas tipologías.
2. La organización productiva del territorio: distintos tipos de espacios productivos, industria, agroindustria y servicios a la producción. Las políticas públicas y en materia de suelo, como eje estructurante del territorio.
3. Procesos, lógicas y actores del desarrollo territorial. Patrones de ocupación, producción y consumo de suelo urbano y periurbano para usos productivos. La incidencia de los mercados de suelo en la estructuración territorial de la producción y la industria.

Unidad 2. Política industrial y desarrollo territorial. Ambiente y producción

1. El papel de la industria tradicional en los modelos de desarrollo. Modelos de Estado y políticas de industrialización. Promoción industrial, desarrollo regional y local.
2. Planificación, ordenamiento territorial y políticas productivas. Aglomeraciones productivas planificadas: tipologías y modalidades de gestión. El caso de la Hidrovía Paraná-Paraguay.

3. La tensión entre ambiente y producción. Sostenibilidad y desarrollo sostenible. Su especificidad en la actividad productiva. Su generalidad en el ciclo de acumulación capitalista.

Unidad 3. Modelos de organización productiva y territorial de la actividad productiva. Cambios en la organización del espacio y las actividades.

1. Evolución de la actividad industrial: etapas y configuración territorial. Crisis del *fordismo* y tercera revolución industrial. Cuarta revolución industrial y *posfordismo*.
2. Descentralización productiva y especialización flexible: distritos industriales y *clústeres*. Sistemas productivos locales y complejos productivos.
3. Surgimiento de “nuevas industrias”: desarrollo de la actividad turística y las “industrias culturales”. Procesos de “turistificación y patrimonialización”. La producción de bienes intangibles y bienes culturales. Procesos de gentrificación en áreas “tradicionalmente industriales”. Cambios recientes en los usos del suelo.

PARTE II. La industrialización en Argentina. Su inserción en el contexto regional y global. Patrones territoriales y transformaciones recientes.

Unidad 4. Industrialización y configuración territorial en Argentina en perspectiva histórica.

1. Orígenes de la actividad industrial: las industrias regionales. Industrialización sustitutiva y reforzamiento del modelo territorial concentrado.
2. Etapas y variantes del proceso sustitutivo y la construcción del consenso entre Estado, capital y trabajo.
3. Estado empresario y desarrollo industrial. Crisis del modelo sustitutivo, reestructuración industrial y desindustrialización metropolitana.

Unidad 5. Procesos recientes de reindustrialización en la Argentina.

1. Neoliberalismo y neodesarrollismo en el proceso de reestructuración industrial reciente en la Argentina. El regreso de las transnacionales y la inversión extranjera en los años noventa.
2. Políticas industriales y tecnológicas activas; la revitalización del tejido productivo PyME en la poscrisis 2003-2015. Políticas de ordenamiento territorial y ambiental en la industria argentina. Políticas territoriales locales y planificación de usos productivos.

Unidad 6. El perfil de la actividad productiva local en la actualidad. Patrones regionales de la producción.

1. Cambios internos en el sector. El nuevo mapa industrial de la Argentina: revitalización de las principales metrópolis industriales y desarrollo de cadenas productivas regionales. La industria frente a la crisis financiera e inmobiliaria.
2. Los problemas crónicos: el financiamiento del desarrollo industrial, la soberanía tecnológica y las dificultades competitivas. La industria argentina entre mercado interno y la reinserción internacional.
3. Estrangulamiento de la balanza de pagos. Restricción de divisas y tipos de cambio. Modelo *stop and go* y *stop and crush*. Valorización de las materias primas, baratura en los precios de los bienes tecnológicos. El Caso del Sudeste Asiático, Brasil y México [*fordismo periférico*].

d. Fuentes bibliográficas y documentales

Unidad 1

BAER, Luis (2014). “Principios de Economía Urbana y mercados de suelo”, en Diego Alfonso Erba ed; Definición de políticas de suelo urbano en América Latina: teoría y práctica. Lincoln Institute of Land Policy. Viçosa, MG: O editor, 2013.

BORELLO, José y MORHORLANG, Hernán (2011). “La escasez de proveedores especializados y la debilidad de los sistemas productivos en países semi-industrializados: Reflexiones a partir de un estudio de los talleres navales argentinos”. En: III Congreso anual de AEDA, Asociación de Economía para el Desarrollo de la Argentina. Facultad de Cs. Económicas, UBA, 29-31 agosto.

BUTLER, Joseph (1987). Teoría de la ubicación: explicación espacial a través de la modelación deductiva. Buenos Aires: Limusa, 1987, (125-150).

CEPAL (2015). Complejos productivos y territorio en la Argentina. Aportes para el estudio de la Geografía Económica del país. CEPAL, Buenos Aires.

CICCOLELLA, Pablo (2011). “Territorios del capitalismo global: una nueva agenda para la Geografía actual”, en Ciccolella, P. Metrópolis latinoamericanas: más allá de la globalización, OLACCHI, Quito.

CORIAT, Benjamín (1998) Los desafíos de la competitividad, Capítulo II. EUDEBA: Buenos Aires.

FERNÁNDEZ, Víctor Ramiro y José Ignacio VIGIL GRECO (2007). “Clústeres y desarrollo territorial. Revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina”. Economía, sociedad y territorio, 24 (6): 859-912.

Material Audiovisual

“Ciudad del *Boom* Ciudad del *Bang*” (2013). Documental Revista Crisis. Código abierto en YouTube.

Unidad 2

BORELLO, José (2023). “Industria y ciudad: Caracterización de la relación y ejemplos de Argentina y Brasil”, a publicarse en Ruth Muñoz (ed.). En: *Economía urbana en América Latina*, Vol. II.

CICCOLELLA, Pablo (1986) “Los sistemas de Promoción Industrial. Su influencia en los cambios recientes en la configuración del espacio argentino (1958-1985)”, Ed. El Coloquio, Buenos Aires.

CICCOLELLA, Pablo y MIGNAQUI, Iliana (2018). "El papel de los Espacios Productivos Planificados (EPP) en la metamorfosis metropolitana de Buenos Aires: Política territorial y negocios inmobiliarios a partir de los años '90", en J. G. Zamora (Coord) Capital Inmobiliario. Producción y transgresión del espacio social en la ciudad neoliberal. Ed. de la UNAM, México.

CICCOLELLA, Pablo y MIGNAQUI, Iliana (2011). “Conflictos Ambientales, Desarrollo Urbano y Gobernabilidad: El caso de la Cuenca del Río Matanza – Riachuelo en la Región Metropolitana de Buenos Aires”, en Adrián G. Aguilar, Irma Escamilla (Coordinadores) Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades, CONACyT Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía, Miguel Ángel Porrúa, editor, México.

LUCIANI (2021). Canal Magdalena: ¿la hora de los puertos del sur? ArgenPorts.

MÜLLER (2020). Estudio Canal Magdalena. CAPyM.

O'CONNOR, James (2002) "¿Es posible el capitalismo sostenible?", en Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía, Héctor Alimonda (comp.). CLACSO, Buenos Aires.

REBORATTI, Carlos (2000). El desarrollo sostenible: ¿una nueva utopía?. Capítulo 9. En: Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones. Buenos Aires: Ariel.

Unidad 3

BRATICEVIC, Sergio (2021). "Planificación del hábitat, valorización inmueble y gentrificación en la Quebrada de Humahuaca. Estudio de caso en la localidad de Tilcara, Argentina". Revista Investigaciones Geográficas, 62. Departamento de Geografía, FAU-UCh: Santiago de Chile.

LORENZEN, Mathew (2021). Rural gentrification, touristification, and displacement: Analysing evidence from Mexico. Journal of Rural Studies, 86, 62-75.

PEREYRA, FUENTES LORCA y SPINOSA (2019). "Empresas multinacionales y territorio. Industria automotriz e industria aceitera en el proceso de relocalización empresaria". RevIISE - Revista De Ciencias Sociales y Humanas, 13 (13), 279-291.

SALGADO, Paula Dinorah (2015). "Deslocalización de la producción y la fuerza de trabajo: Bolivia - Argentina y las tendencias mundiales en la confección de indumentaria". Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos, 1 (15): 169-198.

Unidad 4

AZPIAZU, Daniel y Martín SCHORR (2010). Hecho en Argentina, Industria y economía 1976-2007. Siglo XXI, Buenos Aires, Cap. 1 y 2.

BASUALDO, Eduardo (2001). Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones-FLACSO-IDEP.

VILLARREAL, Juan (1985). "Los hilos sociales del poder". En: Crisis de la dictadura argentina: Política económica y cambio social 1976-1983. Jozami, Paz, y Villarreal. Siglo XXI Editores-

Unidad 5

FERNANDEZ BUGNA, Cecilia y Fernando PORTA (2007). "El crecimiento reciente de la industria argentina. Nuevo régimen sin cambio estructural", en Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007, Coordinador Bernardo KOSACOFF, CEPAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS (2021). Plan Estratégico de Infraestructura para la Provincia de Buenos Aires 2020-2024. La Plata.

KULFAS, Matías (2016). Los tres kirchnerismos. La historia de la economía argentina 2003-2015. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.

TELLA, Guillermo y ROBLEDO, Laila. (2011), “Gestionar áreas industriales: Estrategias para el desarrollo económico local”. En: Buenos Aires, Revista Mercado y Empresas para Servicios Públicos Nro. 64 (octubre), Ed. IC Argentina, pp. 38-47.

Unidad 6

GERCHUNOFF, Pablo (2006), “Réquiem para el stop and go...¿Réquiem para el stop and go?”, Buenos Aires: UTDT-Fundación PENT.

KULFAS, Matías y Martín SCHORR (2002) “La industria argentina en el escenario posconvertibilidad”. En: Realidad Económica, 190, IADE: Buenos Aires.

LAVARELLO, Pablo (2017). ¿De qué hablamos cuando hablamos de política industrial? En: Manufactura y cambio estructural: aportes para pensar la política industrial en la Argentina [55-109]. Santiago: CEPAL.

SCHVARZER, Jorge y Andrés TAVONANSKA (2008). “Modelos macroeconómicos en la argentina: del 'stop and go' al 'go and crush’”. Documento de Trabajo CESP, 15. FCE-UBA: Buenos Aires.

Material de notas periodísticas

Debate inflación (2013). Notas seleccionadas. Diario Página 12.

Organización del dictado de la materia

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

e. Organización de la evaluación

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia: La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Hortensia Castro
Directora del Departamento de Geografía

